

Procedimiento: Convocatoria y Prueba de Selección por Concurso-Entrevista y Constitución de Bolsa de Empleo, del puesto de gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural Sostenible Rurables.

ANUNCIO EN LA PAGINA WEB DE RURABLE Y EN EL

TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE DE RURABLE

Finalizado el periodo de urgencia habilitado para la subsanación de documentación, el pasado día 3 de marzo a las 24:00 horas, y reunido el órgano de selección ha decidido: aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado han subsanado la causa de exclusión han pasado a considerarse admitidos y aquellos que no han justificado su derecho a figurar en las listas de admitidos, se les tendrá por desistidos de su participación en el procedimiento selectivo, archivándose su solicitud y siendo definitivamente excluidos del mismo, por lo que la lista definitiva de admitidos y excluidos queda de la siguiente manera:

Relación de admitidos:

D.N.I.	INICIALES NOMBRE/APELLIDOS
.....8178*	M.P.P.P
.....7503*	E.A.H.
.....4274*	M.C.S.M.
.....7655*	T.P.P.
.....0775*	H.G.M.
.....7822*	S.G.I.
.....7775*	R.M.C.
.....3906*	R.C.O.

y la relación de excluidos:

D.N.I.	INICIALES NOMBRE/APELLIDOS	CAUSA EXCLUSION
SIN DOCUMENTO	E.H.R	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.
.....1111*	G.N.S	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.
.....9908*	C.J.G.S.	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.
.....6678*	A.O.S.	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.
.....9923*	N.M.G.	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.
.....6558*	L.H.S.	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.
.....3560*	J.J.S.M.	Por no cumplir la base quinta de las bases para la selección del puesto.

Y para que así conste, en Utiel a cinco de marzo de dos mil veinte.